TERCERA CORRIDA PROFESOR ADOLFO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ 2017

22 de Octubre 2017

BASES DE LA COMPETENCIA

I. DE LA COMPETENCIA

La competencia es en honor a nuestro Profesor Adolfo Rodriguez Gonzalez por su desempeño como gran deportista en la Región y por todo el legado deportivo que entrego a nuestra Scuola Italiana Alcide De Gasperi y a la Municipalidad de la Serena.

Esta carrera tiene como objetivo, la contribución al fomento del deporte en la ciudad de La Serena.

Los circuitos serán de 2k, 5km. Y 10km por el ya tradicional borde costero de esta hermosa ciudad

La Partida y Meta estarán ubicadas en el sector de la avenida del Mar Faro Monumental

El Horario de Partida será:
9:30 hrs. calentamiento zumba,para los 2k 10:00, Capacidades Diferentes 10:30, 10km a las 10:31 hrs y los 5km a las 10:32 hrs.

II. CIRCUITOS

2 Kilometres Partida en Avenida del Mar Faro Monumental hasta las Higueras (MIA PIZZA) (giro) regresar por Avenida del Mar hasta la meta ubicada en el sector de partida.

10 Kilómetros; Partida en avenida del Mar - Faro Monumental hasta sector Canto del Agua (giro), regresar por avenida del Mar hasta la meta ubicada en el mismo lugar de la partida.

5 Kilómetros; Partida en avenida del Mar Faro Monumental hasta sector 4esquinas (giro), regresar por avenida del Mar hasta la meta ubicada en el mismo lugar de la partida.

III. CONTROL DE LA COMPETENCIA

El control de la carrera será a través de chip individual por la empresa Anfibio.

IV. INSCRIPCION

Podrán participar en este evento todas las personas, damas o varones, que tengan la salud compatible con la actividad física. Los menores de edad hasta los 12 años SÓLO podrán correr e inscribirse en los 2km.

No obstante, los atletas menores de 18 años inclusive, deberán presentar la autorización correspondiente firmada por el padre o representante legal y ser acompañados por éste al momento del retiro del kit de la competencia. En el caso de que el adulto responsable no pueda asistir a retirar el kit, se aceptará una autorización firmada, más una fotocopia del carné de identidad de éste.

Las inscripciones se efectuarán on line en **www.anfibiotgr.cl** seccion deportes. Se podra inscribir por internet hasta el viernes 20 de octubre a las 12:00 hrs pm via online y sábado 21 de octubre retiro de kit.

SOLO LOS PRIMEROS 500 INSCRITOS ESTARAN CON CHIP

valor inscripción es gratuito

En caso de ocurrir un caso fortuito o de fuerza mayor que impida la realización del evento a que se refieren estas bases. Si por decisión de la autoridad, como la SEREMI de Transportes y telecomunicaciones, Gobierno Regional, Intendencia o Municipalidad, o por razones o circunstancias extraordinarias que obliguen a la Organización, o sea está obligada a cancelar el evento, ésta no tendrá responsabilidad alguna quedando desde luego autorizada para modificar fecha y/o recorridos.

Si por decisión de la autoridad la organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar cualquiera de los dos circuitos del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, la Organización asumirá la obligación de reagendar la realización del evento a que refieren estas bases, modificar el circuito respectivo e instalar la partida o meta en el lugar alternativo de la nueva ubicación

V. CATEGORÍAS

2k

Hasta los 12 años seran premiados damas y varones, los que pasen esta edad solo podran participar sin derecho a premio

5k y 10k Damas y Varones

13 a 20 años
21 a 40 años
41 a 55 años
56 y más.

Capacidades Diferentes Discapacitados/as Motores (silla de ruedas)

VI SISTEMA DE PREMIACIÓN

Una vez finalizada la competencia, en la zona de meta se premiará a Damas y Varones de acuerdo a:

A los tres primeros lugares damas y varones 2 k solo hasta los 12 años se premiara

A los tres primeros de cada categoria en 5k y 10 k respectivamente damas y varones. No se premiará categoría general.

A los tres primeros lugares damas y varones capacidades diferentes.

VII PARTICIPACIÓN

La organización instruye y recomienda a todos los participantes la realización de un chequeo médico previo a la inscripción. En tal sentido será de responsabilidad exclusiva de cada participante los riesgos derivados al participar en esta actividad, sin tener una condición física adecuada o apta para tal exigencia física, confirmando esto SOLO POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE LIBREMENTA EN ESTA COMPETENCIA.

Retiro del kit de competencia; número chip de control, Sábado 21 de Octubre desde las 10:00 hasta las 13:00 horas en el Sector Scuola Italiana Alcide De Gasperi Av. El Santo 3705, La Serena.

En el caso que no pueda asistir a retirar su kit, puede presentar un poder simple estándar de autorización.

No se realizará inscripción y entrega de kit el día del evento

Las inscripciones serán solo de forma online y se cierran el día 20 de octubre del 2017 a las 12:00 hrs del día

Cada corredor obligatoriamente deberá usar su dorsal o número (va incorporado el chip de control individual) en la parte delantera a la altura del pecho durante toda la carrera

Los puestos de hidratación estarán implementados con agua en la meta y en cada circuito. Los puntos estarán ubicados según se indica a continuación:
2km : Sector Meta
5km : en el giro de los 2.5km
10km : en el kilómetro 2.5km, giro de los 5km y 7.5km

La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias para brindar un servicio de atención primaria en el sector de meta.
El participante que suba y se traslade en ambulancia, debe asumir que se retira de la prueba.

Todos los corredores serán controlados por jueces de paso en diferentes sectores del recorrido, el cual estará debidamente señalizado y controlado por banderilleros y Carabineros de Chile.

Serán DESCALIFICADOS todos los /las corredores que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba o engañar a la Organización sea mediante la suplantación de personas, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, den muestras de un comportamiento antideportivo, entre otras conductas, recibir ayuda, bebidas de cualquier tipo, substancias o alimentos, de terceros que se movilicen, dentro o fuera del circuito, sea o no que utilicen vehículos motorizados, bicicletas u otro medio de transporte, botar basura en la ruta de cada circuito .La organización estará facultada para dar aviso a Carabineros y hacer expulsar a los terceros que sean sorprendidos en estas conductas antideportivas.
Solicitamos expresamente a cada participante cumplir y respetar cada una de estas normas a fin de evitar accidentes y el bien común

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la Organización, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

Se recomienda respetar las normas éticas de toda competencia de running.

VIII LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse:

“EL PARTICIPANTE DECLARA Y GARANTIZA QUE SE ENCUENTRA MÉDICAMENTE APTO PARA LA REALIZACIÓN DE “LA PRUEBA” Y SE COMPROMETE A ACEPTAR CUALQUIER DECISIÓN DE UN JUEZ DE “LA PRUEBA” RELATIVA A SU CAPACIDAD DE COMPLETAR CON SEGURIDAD LA MISMA. RECONOCE QUE PARTICIPAR EN “LA PRUEBA” ES UNA ACTIVIDAD POTENCIALMENTE PELIGROSA Y ASUME TODOS Y CUALQUIERA DE LOS RIESGOS ASOCIADOS CON LA MISMA, DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD Y RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A EFECTUAR CUALQUIER TIPO DE RECLAMO EN CONTRA DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS DE “LA PRUEBA”; DE LOS VOLUNTARIOS, INSTITUCIONES DE GOBIERNO, Y DE REPRESENTANTES Y/O SUCESORES DE LOS MISMOS. ADEMÁS, AUTORIZA Y CEDE EN ESTE ACTO, EN FORMA GRATUITA A FAVOR DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSORS SUS DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ PARA EL USO LIBRE E ILIMITADO POR PARTE DE LOS MISMOS EN TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INCLUYENDO INTERNET, UNA VEZ QUE SE INSCRIBA EN “LA PRUEBA” Y/O PARTICIPE EN LA MISMA, SIN OBLIGACIÓN POR PARTE DE ELLOS DE PAGO O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA. “EL PARTICIPANTE” RECONOCE QUE EL MATERIAL QUE SE OBTENGA ES DE PROPIEDAD DE LOS ORGANIZADORES Y/O SPONSOR

IX PATROCINA, PARTNERS, COLABORAN Y ORGANIZAN

Patrocinan: Ilustre Municipalidad de La Serena, Scuola Italiana Alcide De Gasperi

Colaboran: Carabineros de Chile
Mutual de Seguridad

Organizan/Producen: Scuola Italiana Alcide De Gasperi, Ilustre Municipalidad de La Serena y Anfibio